



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Culiacán, Sinaloa, a 6 de diciembre de 2018.

Solicitante:

En atención a su solicitud con folio número 01569718, a través de la cual requiere:

“Qué actividades ha realizado el sujeto obligado para proteger los derechos humanos de los integrantes de las caravanas integradas por migrantes de Centroamérica. Asimismo, les pedio me informen qué acciones tienen planeado realizar para seguir atendiendo a este grupo en situación de vulnerabilidad y para prevenir que sean objeto de discriminación.”

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, 4°, 19, párrafo segundo y 136, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, hago de su conocimiento que Visitadores de la Comisión Estatal estuvieron presentes en calidad de observadores en el campamento instalado en Fitosanitaria Autopista Mazatlán-Tepic, en el Ejido La Concha, Escuinapa Sinaloa, para otorgar ayuda humanitaria a las personas migrantes. Asimismo, se constató que se les brindó atención médica, alimentos y seguridad, entre otros.

Del mismo modo, le informo que en caso de que nuevamente vuelvan a instalarse campamentos para atender a migrantes durante su paso, esta Comisión Estatal estará al pendiente de los mismos, para la protección de sus derechos humanos.

Le informo también, que esta CEDH llevó a cabo la firma de convenio con la Asociación Civil “Mazatlán Fraternal”, la cual tiene como objetivo la asistencia a personas migrantes en sus necesidades básicas, buscando proporcionarles la debida orientación para fortalecer, difundir y proteger sus derechos, procurando que sean tratados dignamente.

Dicho convenio puede ser consultado a través del siguiente enlace:
<http://www.cedhsinaloa.org.mx/index.php/transparencia/convenios-de-colaboracion/2018/3301-convenio-de-colaboracion-con-mazatlan-fraterno-a-c/file>

Cualquier duda al respecto, quedamos a sus órdenes.

Saludos cordiales.

Atentamente


LCG. Karol Yamileth Mendoza Fuentes
Responsable de la Unidad de Transparencia de la
Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa

